



Aprueban en el Senado proyecto para ratificar mandos de las Fuerzas Armadas

La reforma fue discutida en una doble sesión ordinaria programada para este miércoles, donde se dio su aprobación

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**



El **Senado de la República** aprobó en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos el dictamen para reformar los artículos 76 y 78 de la Constitución, con el propósito de facultar al pleno y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de los grados superiores de la Guardia Nacional realizados por el Ejecutivo Federal.

La iniciativa impulsada por el senador **Adán Augusto López**, fue respaldada por Morena y sus aliados bajo el argumento de fortalecer el control legislativo y ampliar la legitimidad de los altos cargos en el cuerpo de seguridad nacional.

No obstante, la reforma generó rechazo entre legisladores de oposición, quienes cuestionaron que las modificaciones profundizan la militarización de la seguridad pública. **Marko Cortés**, coordinador del PAN en el Senado, señaló que su bancada votó en contra por considerar que esta decisión refuerza el control militar sobre una institución que, según recordó, fue creada como una corporación civil. Subrayó que la medida normaliza la presencia militar en tareas de seguridad pública y desplazó la formación de policías civiles.

Cortés insistió en que el país requiere una policía nacional civil y profesional. Criticó además el presunto involucramiento de elementos de las Fuerzas Armadas en casos de corrupción y relacionó recientes muertes de marinos con investigaciones en torno al robo de combustibles. Solicitó que estos hechos sean investigados para evitar impunidad.



Gerardo Fernández Noroña, senador aliado de la mayoría, responsabilizó al bloque PRI-PAN de haber iniciado la militarización del país y defendió el avance legislativo como un acto de legalidad. Acusó a la oposición de buscar la intervención militar extranjera y los señaló como responsables de las crisis de seguridad; señaló: "El PRIAN es el responsable de haber sacado el ejército a las calles, fue nuestro movimiento el que le dio marco legal".

Previo a las sesiones, el panista **Ricardo Anaya** también declaró "ustedes hacen cosas malas que parecen buenas, militarizar al país es la salida fácil, pero es la salida equivocada. Lo que tenían que haber hecho era depurar las policías, fortalecerlas, equiparlas, prepararlas, pero que fueran civiles, los primeros respondientes siempre civiles en los delitos federales y no como hoy ocurre, que son militares".

La reforma fue discutida en una doble sesión ordinaria programada para este miércoles, donde se dio su aprobación, lo que alinearía las atribuciones del Senado y la Comisión Permanente sobre los ascensos en la estructura de la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Finalmente fue remitida a la Cámara de Diputados para su revisión.

[Aprueban en el Senado proyecto para ratificar mandos de las Fuerzas Armadas - Infobae](#)